

# LA DEMOCRACIA

SEMANARIO REPUBLICANO

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Dentro y fuera de la localidad, trimestre. . . 4 peseta.  
Número suelto. . . . . 10 céntimos

Anuncios y comunicados, á precios  
convencionales.

Redacción y Administración. — REAL, 42.

## UN TÉ PERDIDO

Cuando en Caldas se supo que la reina Alejandra de Inglaterra acordara visitar la villa de D. Urraca y de Salgado, y que vendría á ella desde la Perla de Arosa por la carretera de Vilanova, hubo un movimiento general de alegría, y todos, monárquicos y republicanos, viejos y jóvenes, mujeres y hombres nos dispusimos á recibir á la egregia viajera—¡ésta si que es egregia!—con el mayor entusiasmo, unos por curiosidad, otros por galantería, aquellos por conocerla, éstos por ver su vestido, su peinado, en fin, todo cuanto anhela saber la curiosidad femenina.

En coche y á pié lanzámonos carretera adelante hasta que la llegada de dos soldados de caballería nos anunció la proximidad de la reina y su séquito.

Pararon los coches, hicieron alto los infantes, y al reunirnos todos más allá de Lantaño pudimos cerciorarnos, sin sorpresa alguna, que no faltaba en la comitiva el inevitable D. Laureano, con su chaquet de pico de *parrulo* que le sentaba como pudiera sentar al amigo Barros la tiaría pontificia.

Allí vimos al señor Alcalde cuarto con el consabido bastón de borlas; al Depositario del Ayuntamiento, que estaba seductor con su levita portuguesa, su chistera á la *derniere*, remozado, que *metía genio*: al cura de Bayón, que en representación del clero secular católico, iba á saludar á S. M. protestante: al Secretario del Ayuntamiento, que pensaba, si había tiempo, levantar un arco de follaje para que por él pasara la reina y su hermano Laureano (q. D. g.); á éste señor, que no representaba nada, pero que se movía mucho y daba órdenes, y se hacía *de notar*, para que los forasteros y los tontos pudiesen figurarse que toda aquella gente era suya y estaba organizada por él, y accionaba como si estuviese á su cargo la misión de recibir á la soberana inglesa, ó como si en aquel acto figurase con alguna alta representación oficial.

Allí no había Juez, ni Alcalde, ni Cura ni nada: todo lo era D. Laureano. Al llegar el carruaje que conducía á

la reina Alejandra, intentó acercarse con el Alcalde para hacer la presentación del Sr. Gándara, pero el coche siguió de largo al trote y mi hombre se quedó, entre mohino y azorado, y dió vuelta á toda prisa para entrar en su vehiculo.

El Alcalde quedaba mirando fijo, fijo, como trotaban los caballos del coche real; y era que había notado que uno de ellos tenía una sobre caña, y estaba pensando si enterar ó no de este detalle al Sr. Gobernador, pues dudaba si el caso podría afectar al orden público.

No sé por que cosa, amenazó el señor Alcalde con mandar prender al cochero del carruaje que ocupaba; pero luego le pidió que disculpase el *exceso*, porque recordaba que allí no era Caldas, como decía *el relojero que soy yo propio*.

Al llegar al pueblo, descendió la reina del *landean* en que venía, y entró con sus acompañantes en la iglesia parroquial, de donde salió al poco tiempo.

Manifestó entonces deseos de tomar té, y mientras el Gobernador buscaba quien pudiese servirlo, el Alcalde entregó un ramo de flores á la augusta viajera, dándoselo con la mano izquierda, y sin descubrirse.

Hay que advertir que el Sr. Gándara no es zurdo.

Vió á D. Laureano el Sr. Cadarso, y le dijo que había que mandar hacer té, y servirlo en el Ayuntamiento.

Al oír el lugar donde debía servirse la aromática infusión, frunció el ceño y contestó el Sr. Salgado.

—No hay vajilla.

—Cualquiera cosa sirve aunque no sea un dechado de arte y de riqueza—dijo el Gobernador.

—No creo que pueda presentarse lo que hay aquí...

¡Y acababan de presentar la música, y de presentarse ellos!...

Para resolver el conflicto el señor Trulok manifestó á la reina que pronto pasaría por la estación de Portas un tren para Villagarcía, y al saberlo la augusta señora dió orden para marchar á aquel punto, dejando con la boca abierta á D. Laureano, quien esperaba que la esposa del rey Eduardo de Inglaterra fuese á su casa, donde tenía ya

preparado todo para servir el té que aquella deseaba tomar.

¡La reina de la Gran Bretaña tomando té en casa de un cacique de última!...

El chasco fué mayúsculo, y merecido el desaire que los directores del paseo regio dieron al atrevido y presuntuoso agente de la compañía del Pacífico.

¡Es á donde pueden llegar las pretensiones de un hombre envanecido, desvanecido, mejor dicho: esperar que toda una reina, que no viaja de *riguroso* incógnito, vaya á visitar la casa particular de un sujeto cualquiera, por solo el hecho de que ese hombre comió un día con D. Práxedes Mateo Sagasta...

Dícese que el Gobernador, y demás acompañantes de S. M. británica, marcharon amoscados y sorprendidos ante las injustificadas é insólitas pretensiones del *Pantorrilles* caldense.

Lo que no se sabe es quien aprovecharía el té *casí* real que estaba preparado en la casa de aquende el puente.

Si fuese tita, hubiéramos presumido fundamentalmente que D. Laureano se la habría ingerido toda... ¡porque no debió ser pequeño el desarreglo nervioso que el hecho de autos debió producirle!...

Menos mal si la lección aprovecha.

Y si dejamos de ser trompetas á lo sucesivo.

Dícese que al Sr. Salgado le será concedida la encomienda de la orden inglesa próxima á establecerse, titulada del «*The virgen*».

## La protesta republicana

### LOS MITINS

Continúan celebrándose los mitins de protesta por la clausura de las Cortes, en distintas poblaciones de España.

Celebráronse los últimos en Sevilla, Logroño y Andújar, en los cuales hicieron uso de la palabra, el ilustre senador republicano D. Rafael M. de Labra y los Diputados á Cortes de la minoría Sres. Morayta, Menendez Pallarés, Trevijano, Azcárate y Muro.

Al mitin que se celebró en Sevilla, calculábase que habrán asistido unas 10.000 personas.

### En La Coruña

Mañana celebrábase en aquella capital otro mitin de protesta contra la clausura de las Cortes.

Tienen anunciada su asistencia importantes personalidades del republicanismo gallego; y todo hace suponer que la concurrencia será enorme.

El entusiasmo es indescriptible.

Daremos cuenta á nuestros lectores, en el próximo número, de acto tan importante.

## EN BIEN DE LA ESTÉTICA

Fray Prudencio lamentase de los incidentes cómicos que provocaron la hilaridad de las gentes, acaecidos en el recibimiento que esta villa hizo á la egregia dama que comparte con el Rey Eduardo VII de Inglaterra, el trono de la Gran Bretaña.

De la parte ridícula que aquel inesperado y fausto suceso pudo haber tenido, solo es culpable D. Laureano, quien con sola su presencia hace nacer conflictos.

Bien se nos alcanza que este señor no es responsable de tener una figura poco simpática, ni le es imputable el haber nacido con escasas dotes de talento; pero tampoco nosotros tenemos de esto culpa alguna, y no obstante sufrimos las consecuencias.

Porque si D. Laureano fuese menos vanidoso, si no estuviese tan infatuado y si en una palabra tuviese más *sindéresis*, debiera comprender que donde hay representación popular y autoridades que la encarnan no tiene pito que tocar, y al no hacerlo así y, por el contrario, empeñarse en aparecer en los puntos más salientes para llamar la atención, quien nada representa si no es el egoísmo y es por ende anti-estético, haciéndose el necesario y alardeando de persona culta, quien tiene modales poco distinguidos, expónese á ser el blanco de todas las miradas y el objeto de todos los comentarios y como la risa es un

Roman Bar

fenómeno natural y no se puede contener cuando es provocada con motivo, de ahí que *Fray Prudencio* no tiene razón al querer desahogar contra quien ninguna culpa le tiene de que su ídolo sirva de causa para la expansión del buen humor.

El pueblo hasta aquí miró esas inge-rencias sin parar mucho mentes en ellas, pero llega un día en que se perca-ta de tanta anomalía, y en que cono-ce el fin que se persigue y dejando á un lado la indiferencia que tan cara le cos-tó, y tan bien le vino á D. Laureano, trató á éste como se merece, como á un intruso atrevido, riéndose de sus tonterias.

Aconsejele, pues, *Fray Prudencio*, que se quede en casa D. Laureano cuando vengan á visitarnos personas de buen tono, si no queremos pasar por un pueblo cursi. Hasta por estética es conveniente que D. Laureano se quede en su casa.

## Una querrela

LA DEMOCRACIA ha consignado con o lema principal de su programa la moralidad administrativa, que tanto esca-sea.

Por esa razón patrocinará siempre todos aquellos actos que tiendan á res-tablecer el imperio del derecho, sea quien fuere el que los ejecute. Hoy honra sus columnas con la publicación de la querrela que suscriben los amigos y correligionarios Sres. Mosquera y Lesquereux contra un alcalde que robó 50.000 pesetas y al que conoce pero que, por lo visto, no quiere descubrir el virtuosísimo redactor de *Fray Prudencio*, que firma con el seudónimo *Platón*.

Dice así:

Sr. Juez de instrucción.

D. Joaquin Lesquereux y Rey, Pro-curador, en nombre de D. Adolfo Mos-quera Castro, casado, mayor de edad, abogado y vecino de esta villa, cuya personalidad acredito con la adjunta co-pia del poder general á mi favor otor-gado, al Juzgado como más haya lugar, digo: que formulo la correspondiente querrela criminal, contra un Alcalde que hubo en el Ayuntamiento de Cal-das, que robó de los fondos del partido, llamados carcelarios, la cantidad de 50.000 pesetas.

Como la acción penal es pública, usando de las facultades que me con-ceden los artículos 101 y 270 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, me aper-sono á ejercerla para la averiguación del delito y castigo del delincuente, apoyándome al hacerlo en los siguien-tes hechos:

1.º En el número 370 del periódico local *Fray Prudencio*, correspondiente al 13 de Mayo del corriente año, del cual se acompaña un ejemplar, publi-case la siguiente denuncia: «pero más

*dorada* fué otra (edad) en que otro Al-calde doró las gavetas de su casa con 50.000 pesetas de los fondos carcelarios, y libraba á los mozos del servicio mili-tar por amor á lo dorado del oro... «¡Oh entonces! se repartían de más de 6.000 pesetas para que fuesen de mayor cate-goría los vecinos de Caldas y que gra-cias á un alma caritativa tuvieron que luchar un Alcalde y un Secretario de oro. Aun vive el desfacedor del en-tuerto.»

2.º Tomando nota de esa acusa-ción LA DEMOCRACIA, semanario tambien de esta villa, invitó á *Fray Prudencio* á que concretase la denuncia; para no causar daño á la honra y fama de todos los Alcaldes probos y dignos que hubo en el Ayuntamiento de Caldas, y este periódico en el número 372, correspon-diente al día 27 del mes y año actuales, aclara el concepto diciendo: «Hablá-bamos de la edad de oro en que los ascendientes de los coaligados fueron al-caldes...» «Bien claro está que en tiem-pos del Alcalde á que nos referíamos se filtraron 50.000 pesetas de los fondos carcelarios, cuya irregularidad pasó á la historia y que aun vive el alma caritativa que impidió se repartiesen de más 6.000 pesetas por aquellos venturo-sos tiempos.»

3.º Al emplear el redactor de *Fray Prudencio* que escribe «Atisbos» el vocablo *coaligados*, se refiere á un nú-mero de personas honradas de esta villa, que militando en distintos partidos políticos, se han unido, *coaligado*, para combatir el caciquismo local, encarna-do en la persona de D. Laureano Sal-gado, fundador, dueño é inspirador de aquel semanario, y como entre estos coaligados figura mi poderdante, cuyo padre, D. Tomás Mosquera, ha sido Alcalde de Caldas, podría deducirse lógicamente que este señor ha sido el que doró las gavetas de su casa con las 50.000 pesetas que han sido sustraídas de los fondos carcelarios, cuya sustrac-ción consta al articulista de *Fray Pru-dencio*.

4.º Para probar que la palabra coaligados se refiere á las personas indi-cadas, y que la acusación que á un ascendiente de estos hace *Fray Pruden-cio*, pesan entre las personas y familias conocidas entre los vecinos de Caldas, presentamos un suplemento al número 7 de *El Demócrata*, un ejemplar de dicho número, correspondiente al 18 de Octubre de 1903, y otros dos de los nú-meros 9 y 11 del citado semanario.

En el primero firma La Coalición un manifiesto; en el segundo y con el título *La Coalición*, se dice lo que es y significa esta; en el tercero, bajo el epí-grafe de *La candidatura de la coalición*, se publican algunos nombres de los que la componen; y en el cuarto se copia la hoja repartida para hacer pública la candidatura contraria á la de la coali-ción, en la que se reconoce la existencia de esta.

Demuestra todo, que siendo pública

la coalición, conocidos los nombres de los que la componen, la acusación de *Fray Prudencio* aunque velada, es á todas luces dirigida contra el ascen-diente de uno de los individuos de esa coalición política.

Como se ignora por ahora el nom-bre del querrellado, no podemos cum-plir lo que preceptúa el número tercero del artículo 277 de la Ley de Enjuici-miento Criminal; pero dicho nombre y apellidos se sabrán por quien lanzó á la publicidad la denuncia, ó por los datos que del delito deben obrar en el Ayuntamiento.

Respecto á las otras circunstancias que exige el número 4.º del citado ar-tículo, como tambien se ignoran no po-demos expresarlas ahora.

Para la averiguación del delito y co-nocimiento del delincuente, propone-mos se practiquen las diligencias si-guientes:

1.º Declaración del redactor de *Fray Prudencio* que tiene á su cargo la sección titulada «Atisbos», para que concrete la acusación que encierran los párrafos que acotamos, manifestando, ya que lo sabe, quien sea el autor del robo que atribuye á un Alcalde ascen-diente de los coaligados; que Ayunta-miento quería repartir de más 6.000 pe-setas; y quien es el alma caritativa ó desfacedor del entuerto que aun vive, á quien se debe la no comisión de ese delito en toda su extensión.

2.º Declaración de este acerca de lo que deshizo ó evitó.

3.º Exámen de los libros y cuentas del partido y de los presupuestos co-rrespondientes, para averiguar por ellos si efectivamente se hallan de menos las 50.000 pesetas que se dicen desapareci-das.

Mi representado se propone con esto salvar á su padre de la acusación lan-zada maliciosamente por *Fray Pruden-cio*; evitar que la gente esté haciendo suposiciones que lastiman el honor de las familias que tuvieron parientes Al-caldes; averiguar quien es el criminal que pudo robar 50.000 pesetas con tal impunidad y los cómplices ó encubri-dores que haya tenido, y castigar salu-dablemente á los que se hayan hecho acreedores á una pena.

Suplico á V. S. se sirva admitir esta querrela, acordando la práctica de las diligencias anteriormente indicadas, y procediendo á la detención y prisión de la persona ó personas que resulten cul-pables, se decrete el embargo de sus bienes en la cantidad necesaria, para asegurar las responsabilidades pecunia-rias.

Es de justicia.

Caldas de Reyes Mayo 30 de 1905.  
—Licenciado Adolfo Mosquera.—Joa-quin Lesque eux.

## DESDE EL CAMPO

Varios suscritores del Campo, nos escriben denunciando la informalidad con que viene cobrándose el impuesto de consumos.

En unos pequeños papeles se hicie-ron los recibos impresos, y en ellos se escribe tan solo el nombre del contri-buyente y la cantidad pagada, pero en cambio no se sabe cual es el número de orden del recibo, ni el nombre del re-caudador, porque no lo firma.

En resumen, los recibos carecen en absoluto de todo requisito legal, pues no existe en ellos como prueba de autenticidad, más que la mitad de un sello en tinta, en el cual se lee con algu-na dificultad la palabra *Campo*.

Ya ven ¡nuestros apreciables comu-nicantes, que nos hacemos eco de su denuncia, pero mucho nos tememos se repita una vez más el refrán *machacar en hierro frio, tiempo perdido*.

## La B. P.

Ya saben ¡nuestros lectores que las iniciales que sirven de título á estas li-neas, quieren decir *Buena Prensa* y tambien *Busca Pesetas*, que viene á ser lo mismo una cosa que la otra.

Hoy tenemos que ocuparnos nueva-mente de la salvadora institución que tanto preocupa á muchas almas cándi-das y tanto nos divierte á nosotros.

Cada vez es mayor la *harmonia* que reina entre los piadosos periódicos de la B. P. y en prueba de ello ahí van esos parrafitos de un artículo titulado ¡¡Escandaloso!! que *La Libertad*, de Má-laga, dedica á su cofrade *El Siglo Futu-ro*, de Madrid.

Ahí van:

### “¡ESCANDALOSO!”

«Lo es, en realidad de verdad, y de-plorabilísimo para los buenos católicos, el hecho de la publicación de unos ar-tículos oponiéndose su autor resuelta-mente á adherirse á la obra de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa y pretendiendo demostrar la ineficacia de su acción actual.

«Que se interpreten las Encíclicas á gusto propio y para sostener una bande-ra disidente y romper la unidad de la político católica española, que se fra-güen conjunciones católico-liberales, á usanza de los políticos que han arruina-do á España y continúan haciéndola tri-zas; que se vilipendie hipocritamente á los Prelados españoles; que se haga otra porción de cosas de este jaez, es escan-daloso, es escandalosísimo; pero aun más escandaloso es el tremolar una bandera de independencia, que semeja la del espíritu privado protestante al instante mismo en que el protestantia-

no pretende hacerse fuerte en España y descaradamente declara que va convirtiéndose en dueño de la juventud española.

»La Asamblea Nacional de la Buena Prensa ha sido bendecida por el Vicario de Jesucristo Señor Nuestro en la tierra; ha merecido la bendición y la adhesión y la protección del Episcopado; ante ella han depuesto sus diferencias de mero accidentes la prensa católica y los seglares católicos para un fin común, la defensa de la santa Madre Iglesia, sin perjuicio de sostener cada cual sus opiniones políticas dentro del criterio católico; sacerdotes virtuosísimos dirigen los oratorios y exortan al sostenimiento de la buena prensa y hasta en ella trabajan... ¡¡y ahora surge quien de obra tan santa reniega!! ¡¡Y ahora hay católico que no quiere pertenecer a una Asociación fecundada por las bendiciones del cielo!! ¡¡Y ahora hay católico que sostiene ser inútil tal Asociación, que toda la Iglesia considera utilísima y conserva y sostiene con verdadero entusiasmo!!

»Si esto no es por todo extremo escandaloso, no sabemos qué podrá ser lo más; si esto no tiende a producir un cisma, no sabemos a qué puede conducir; si levantar esta bandera de rebelión no es emular al protestantismo, que ya hoy hasta se atreve a amenazarnos, bien que lo parece.

»Creemos que es urgentísimo abatir esa bandera; y para ello de necesidad también urgente juzgamos que todos los buenos católicos nos juntemos en apretado haz, guardando con nuestros cuerpos a la Asociación querida y no desmayando un punto en la continuación de sus hermosas empresas.»

A continuación hace el articulista una estadística en la que baraja a su antojo algunos números seguidos de muchos ceros, sin duda por aquello de que por sí solos nada valen y lo mismo dá poner uno que cincuenta, y termina:

«¡Y de esta obra reniega ese periódico que se dice católico!

»¡Y afirma que esta obra es inútil!

»¡Dios ilumine a ese desgraciado y aparte de todos los buenos católico la levadura cismática que contienen los aludidos artículos!!»

Lo que hemos dicho siempre tenemos que repetirlo hoy: eso que se llama la Buena Prensa no tiene otro objeto que sacar pesetas. El catolicismo es lo de menos en esa obra maestra de la gazmoñería reinante.

Y, como decíamos en el número anterior, se continuará.

## Fiscales municipales

El Sr. Fiscal de la Audiencia del Territorio, ha nombrado Fiscales de los términos municipales que comprende este partido judicial, a los señores siguientes:

De Caldas de Reyes, D. Fernando Moreira Resendo.

De Barro, D. Agustín Outón Rodríguez.

Del Campo, D. José Fontenla Barros.  
De Catoira, D. Abel Ferreiro Vezas.

De Cúntis, D. Enrique Pardal Ferreiro.

De Moraña, D. José Porto Domínguez.

De Portas, D. José Andión da Ponte; y

De Valga, D. Ventura Domínguez Gil.

## O CESTEIRO

Así como la mayor parte de los monarcas son conocidos con un sobrenombre que sintetiza ya un conjunto de cualidades morales que reunían, ya un defecto físico que les caracterizaba, ya una pasión que les dominaba; así también a los caciques, monarcas de guardarropia, se les conoce hoy, en muchas partes, más que por su nombre de pila, por otros que denotan cuanta es su ignorancia, su desfachatez, las fechorías que hicieron, las de que son capaces, ó bien el parecido físico con ciertos tipos que en otros tiempos hicieron las delicias de nuestros abuelos.

Hemos recibido muchas cartas preguntándonos el origen del sobrenombre *Cesteiro*, con el que es conocido uno de los caciques más desahogados de los tiempos presentes, que presume de politécnico, polígrafo y sagaz político, cuando en realidad no es ni será nunca nada de eso, ni pasará tampoco de la categoría de ramplon, fátuo é ignorante.

En el número próximo satisfaremos la curiosidad de nuestros comunicantes y la del propio interesado, quien no se explica, según hemos oído, el por qué se le ha de llamar *O Cesteiro*.

## NOTICIAS

El último domingo veintiocho del corriente, celebróse en la Iglesia parroquial de Santo Tomás de esta villa, la función que anualmente dedican las Hijas de María, a su excelsa patrona la Inmaculada Concepción.

El templo en que la función se verificó, adornado con multitud de flores artísticamente combinadas, y profusamente iluminado, ofrecía bellísimo aspecto, probando con ello las simpáticas asociadas, que, aun cuando carecen de elementos, que en otras partes se encuentran a cada paso, no por eso ceden en entusiasmo, procurando suplir las deficiencias, con el buen gusto que todas ellas poseen.

El sermón estuvo a cargo del ilustrado párroco de Cela D. Robustiano S. Otero, quien desempeñó su difícil cometido a satisfacción de los oyentes.

La orquesta de Iria (Padrón) ejecutó con regular acierto, varias composiciones musicales durante la misa, habiendo llamado justamente la atención una plegaria magistralmente interpretada por el presbítero D. José Sánchez, cuando ya la procesión se retiraba.

Lástima grande ha sido que el disparo de cohetes nos haya impedido oír con la atención que merecía, la hermosa composición que con tanto gusto ejecutó el Sr. Sánchez.

A la procesión asistió gran número de personas con vela, demostrando las muchas y merecidas simpatías con que cuenta nuestro particular amigo D. Manuel Martelo, que conducía la insignia de la sagrada Imagen.

Puedes, pues, estar satisfechas las Hijas de María, de la solemnidad con que celebran todos sus actos, dentro de la escasez de los recursos con que cuentan y por ello le enviamos nuestra felicitación.

D. Manuel Martelo Domenech, particular amigo nuestro, nos pide enviemos en su nombre desde las columnas de este semanario, las más expresivas gracias a todas aquellas personas que atendiendo su invitación se han dignado asistir con vela a la procesión de la Inmaculada.

Queda, pues, complacido el amigo Sr. Martelo, cuya petición reproducimos con sumo gusto.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, á sido nombrado fiscal municipal de este término el joven Abogado D. Fernando Moreiras.

Reciba nuestra enhorabuena.

También recayó igual nombramiento, para el término municipal de Barro, en favor de nuestro particular amigo D. Agustín Outón Rodríguez.

Le felicitamos.

A las nueve de la noche del día 27 del actual, promovióse una disputa entre los vecinos de Carracedo Francisco

Treviño Fojo y José Barreiro Queiruga, que terminó de una manera muy lamentable, descargando el Barreiro un fuerte golpe con una hoz en la cabeza al Treviño, que le ocasionó una lesión de gran importancia.

El Sr. Juez de instrucción del partido, acompañado del Escribano Sr. Martelo y del médico forense Sr. Bayón, trasladóse al lugar del suceso, ordenando la conducción del herido á su domicilio, en donde continúa en gravísimo estado.

El autor convicto y confeso, que había sido ya detenido en los primeros momentos, ingresó en la cárcel pública.

Al anoecer del día 30 del corriente, el joven Manuel Lago Seage, pasando por la carretera de Sayar, quiso enjabonar los ejes del carro que guiaba, pero lo hizo con tanta desgracia, que prendió un brazo en una de las ruedas, á tiempo en que el carro se movía, pasando este por sobre su cuerpo, y quedando el infortunado Manuel Lago muerto en el acto.

El juzgado de instrucción trasladóse al lugar del suceso, y ordenó el levantamiento del cadáver, que fué trasladado á la parroquia de Arcos, en donde se le practicó la autopsia, recibiendo luego cristiana sepultura.

Descanse en paz el malogrado joven, y á su familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

El lunes último no hemos visto en esta villa al sapientísimo, virtuosísimo, ilustrísimo y amantísimo pastor de la grey cesareña D. Benito Salgado Piñeiro.

En cambio asistió el domingo anterior, con vela, á la procesión de la Inmaculada.

Imprenta y Librería de Poza



XIX ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

**D.<sup>a</sup> Carmen Bayón Oubiña de Barreira**

Falleció el día 6 de Junio de 1886

(R. I. P.)

*El viudo D. José Barreira Pena; hijos Alvaro, José y María Barreiro Bayón; hermanos, sobrinos, primos y demás parientes;*

Ruegan á sus amigos y á todas las personas piadosas, se dignen asistir al acto fúnebre que por el eterno descanso de la finada, tendrá lugar el día 6 del próximo mes de Junio, en la parroquia de Santa María de esta villa, con lo que recibirán especial favor.

Caldas, Mayo de 1905.

## Comercial Unión

Compañía de Seguros Sobre Incendios

Representante en CALDAS:

**ELISARDO DOMÍNGUEZ**

## BOMBIN SULFATADOR

A. G. E.

P.

PATENTE NÚM 28845

El más práctico para sulfatar viñas, árboles, etc., etc.

Su sólida construcción é ingenioso mecanismo, le hace superior á todos los conocidos.

Es de cobre amarillo, de pulverización continua y no precisa piezas de venta, así como las de FIGARO y VERMORIL, en casa de

**A. G. E.**

Véndese al precio de 22'50 pesetas.

Sulfato inglés garantizado á una peseta el kilo.

Unico punto de venta en Caldas, Comercio de

**Elisardo Dominguez**

COMERCIO  
DE

**María Cambeses**

Calle Real núm. 5. — Caldas de Reyes

Recibiéronse en este acreditado establecimiento multitud de juguetes para niños.

Inmenso y variado surtido en corbatas para caballeros.

Aplicaciones para trajes y

Cuellos de encaje inglés para señoras.

Paraguas y sombrillas.

Abanicos.

Bajeras y toquillas.

Precios sin competencia

NO OLVIDARSE

Calle Real núm. 5

Caldas de Reyes

## Anuncio

Se venden dos fincas rústicas, una en «Quenlle», á labradío, con algún viedo, d. 16 concas, y otra nombrada «Cachizo», á labradío, de 4 concas, radi cautes en Santo Tomás de esta Villa. Los que deseen adquirirlas pueden traer con D. Marcial Cerviño.

## JOSÉ FRIEIRO

Sastre y profesor de corte

Acaba de establecerse en esta villa. Le hacen toda clase de prendas de vestir con los últimos adelantos del arte. También dá lecciones de corte por partida doble y sencilla.

Calle de los Hornos núm. 1

CALDAS DE REYES

## Colegios «León XIII»

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS ESPECIALES

EN

Villagarcía y Orense

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Los resultados obtenidos por nuestros alumnos en los exámenes oficiales y el gran número de matrículas son la mejor recomendación.

Para reglamentos y detalles dirigirse al Director.

## Anuncio

Se vende una finca á labradío, viñado, tojar, pinar y robleda, llamada *Agro de Monte Mean*, con agua para riego, y situada en la parroquia de Bemil.

Informarán D. Juan Manuel Torrado, ó su mujer D.ª Encarnacion García, en el Capmo de la Torre de este pueblo.

## Compañía Hamburgo-Sudamericana

LA MÁS IMPORTANTE LÍNEA DE NAVEGACION ENTRE EUROPA Y EL RIO DE LA PLATA

CUATRO SALIDAS FIJAS MENSUALES

Servicio especial de primera clase, con los Vapores Correos CAP FRIO TIJUCA, CAP ROCA, SANTOS Y CAP VERDE. Salidas 1.ª y 15 de cada mes para Hamburgo, con escalas en Vigo y Cherburgo.

CONCIERTOS DIARIOS A BORDO

Camarotes amplios para familias. Cabinas de lujo. Grandes Salones para Señoras y música. Salón de fumar. Trato especial. Cocina de primer orden.

Vapores de gran Estabilidad

El 17 del próximo saldrá directamente de MARÍN para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES el magnífico vapor

**Petropolis**

El 17 de Noviembre saldrá también el magnífico vapor

**Tucuman**

Agente en MARÍN con Sucursal en CALDAS, **Elisardo Dominguez.**

## FLOTA DE LA COMPAÑIA

	Toneladas.		Toneladas.
Amazonas . . . . .	4000	La Plata . . . . .	6000
Antonina . . . . .	6000	Macedo . . . . .	5000
Argentina . . . . .	6000	Mendoza . . . . .	6000
Asunción . . . . .	7000	Montevideo . . . . .	8000
Babitonga . . . . .	3000	Paranaguá . . . . .	5000
Bahía . . . . .	7000	Patagonia . . . . .	4000
Belgrano . . . . .	7000	Pernambuco . . . . .	7000
Buenos Aires . . . . .	5000	Pet. ópoli . . . . .	7000
Cap Frio . . . . .	9000	Río . . . . .	5000
Cap Roca . . . . .	9000	Rosario . . . . .	5000
Cap Verde . . . . .	9000	San Nicolás . . . . .	7000
Cordoba . . . . .	7000	Santos . . . . .	8000
Corrientes . . . . .	6000	San Paulo . . . . .	7000
Chubut . . . . .	3000	Santa Fé . . . . .	8000
Comod. Rivadavia . . . . .	3000	Taquary . . . . .	5000
Desterro . . . . .	3000	Tijuca . . . . .	8000
Entre Ríos . . . . .	8000	Tucuman . . . . .	7000
Guahyba . . . . .	5000		

Importante

## VINO BLANCO SUPERIOR

Se vende en la Granja de la Caule.

Precios módicos

## José Acevedo PINTOR Y DORADOR

Se ofrece para ejecutar todos los trabajos concernientes al ramo.

Calle Real. — Caldas de Reyes

## ARRIENDO

Se hace de una casa sita en la plaza de Martín de Herrera, donde tiene su establecimiento «La Castellana.» Informará del precio y condiciones su propietario Manuel Perez García.

## Librería

Se vende una de obras escogidas de autores selectos y para que los que deseen

obtenerlas puedan formarse una pequeña idea de los muchos y buenos volúmenes que componen la biblioteca damos á continuación la lista de algunas por materias.

*Teología:* Scavini, «Theología moralis», S. Tomás, «Summa Theología».

*Filosofía:* Fray Ceferino Gonzalez; Balmes, «Filosofía fundamental»; Chateaubriand, «El genio del Cristianismo»; Augusto Nicolás, «Estudios filosóficos sobre el Cristianismo».

*Historia Universal:* C. Cantú.  
*Idem de España:* W. Lafuente.

*Biblia:* Torres Amat, «Antiguo y nuevo Testamento».

*Socialismo:* P. Vicent, «Socialismo y Anarquismo»; Bougande, «Religión é irreligión»; P. Félix, «Cristianismo y Socialismo»; Donoso Cortés, «El catolicismo, el liberalismo y el socialismo.»

*Sociología:* Concepción Arenal, «Memorias sobre la igualdad»; P. Feijóo, «Obras escogidas»; Lamartine, «El manuscrito de mi madre»; Moratin, «Obras sueltas»; T. Tasso, «Jerusalen libertado».

*Biblioteca eclesiástica:* Sermones, «Mes de las ánimas»; «Cuaresma de Massillon»; J. Javier Caminero, «La fé y la ciencia»; Monsabre, «Exposición del dogma católico»; Troncoso, «Oratoria Sagrada»; Baldó, «Tesoro de oratoria Sagrada»; S. Sanchez Sobrino, «Colección de Panegíricos» y otras muchas religiosas y profanas.

Los que deseen enterarse pueden hacerlo en casa de D.ª Juana Oubiña, Viuda de Villa, en la calle de la Rua vieja.